



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ  
CONCEJO

### ACTA N° 16 / 2025

En Hornopirén, **viernes 30 de mayo del año 2025**, siendo las 10: 30 horas, en dependencias del Salón Azul del Edificio Centro Cívico de Hornopirén, se realiza **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por la Sra. Alcaldesa. doña. Cristina Espinoza Ojeda, actuando como Secretario de Concejo, el Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- |                                  |                                  |
|----------------------------------|----------------------------------|
| 1. SR JULIO GALLARDO URIBE       | 4. SRA. LUDINA GONZALEZ CARDENAS |
| 2. SR. PABLO CHAVEZ MARIMAN      | 5. SR. JORGE YAÑEZ TORRES        |
| 3. SR. SERGIO ANTIÑIRRE GALLARDO | 6. SR. VICTOR URIBE CANQUIL      |

La presente sesión ordinaria, se transmitirá online, **aplicación ZOOM**, mediante Facebook live, en la cuenta de Facebook; **ilustre municipalidad Hualaihué**, con la finalidad de que la reunión pueda ser visualizada, en vivo, enlace al que podrán acceder posteriormente, todos quienes lo deseen.

A continuación, se solicita a Secretario Municipal dar cuenta del tema de la convocatoria para la presente sesión ordinaria

#### TABLA CONCEJO

3° Sesión Ordinaria mes de mayo 2025

Viernes 30 de mayo de 2025.

Acta N° 16 - 25

10: 00 horas	Inicio.  Correspondencia
10: 20 horas	Srta. Pamela Vargas, Unidad de Rentas y Patentes da cuenta a Concejo de documentación (expedientes) / remitido mediante Memorándum N° 173 / 22.05.25 de Sr. Jaime Sotomayor. Director de Administración y Finanzas. - Solicitud de Patente de Expendio de Bebidas alcohólicas, correspondiente a; Restaurante. Solicitante: Luz Melian Soto Dirección; Bernardo OHiggins S/N Hornopirén.

VARIOS

Sra. Presidenta del Concejo invita a exponer el primer punto en Tabla.

Srta. Pamela Vargas, Unidad de Rentas y Patentes da cuenta a Concejo de documentación (expedientes) / remitido mediante Memorándum N° 173 / 22.05.25 de Sr. Jaime Sotomayor. Director de Administración y Finanzas.

Solicitud de Patente de Expendio de Bebidas alcohólicas, correspondiente a; Restaurante. Solicitante: Luz Melian Soto Dirección; Bernardo OHiggins S/N Hornopirén.

Comentarios y consultas Srs. Concejales...

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal, tomar votación, a la propuesta presentada para Acuerdo.

Votación.

**Acuerdo N° 36 – 2025.**

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes en la sesión (6) se **Aprueba** la solicitud de patente de Expendio de Bebidas alcohólicas, correspondiente a; Restaurante. Solicitante:

**Solicitante: Luz Melian Soto Dirección; Bernardo OHiggins S/N Hornopirén.**

Como punto final de la Tabla, Sra. Alcaldesa invita a Srs. Concejales a plantear sus temas, en punto: **VARIOS**

Concejal Sr. Jorge Yáñez, señala que su punto, tiene relación con dos temas importantes de abordar por el municipio, el 22 de mayo se publicó en el diario oficial un nuevo régimen tributario para los feriantes, ahora los feriantes van a tener que pagar un impuesto, considera que siempre el espíritu de la alcaldesa ha sido el dar las mayores facilidades a las personas, para que puedan emprender y ganar su sustento, sin embargo, estas Leyes son estatales y se deben cumplir, considera oportuno, poder capacitar a funcionarios que entreguen charlas a los vecinos para que no incurran en falta, no es un tema municipal sino de impuestos, por otra parte, se refiere a la situación de contribuciones, antiguamente la comuna estaba libre de contribuciones, hoy impuestos internos a modificado esto, quedando vecinos afectos, que si no pagan puedan ser sometidos a remate de sus tierras, como muchos vecinos no les llega la información no lo consideran y puede llegar un momento en que se vean afectados, propone, tomando en cuenta la información de avalúos que se envía al municipio, ver este tema y con alguna oficina municipal, poder ver los casos de vecinos afectos, realizar catastro y ver en qué condiciones se encuentran... temas importantes considerando el tema tratado hoy de los emprendimientos...

Sra. Alcaldesa, considera muy bueno los puntos planteados por el Concejal, solicita a encargada de rentas y patentes (Srta. Pamela Vargas) registrar este tema...

Concejal Sr. Sergio Antiñirre, comenta que en la sesión del viernes 16 de mayo, se solicitó ver la solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, señala que es importante escucharlos...Alcaldesa señaló que al parecer no estaban vigentes, comenta que tiene los certificados del registro civil donde aparece la unión comunal vigente hasta octubre 2025, reitera la posibilidad de atenderlos acá, hay dirigentes que están pendientes de la participación de la unión comunal, recuerda lo señalado por la Sra. Alcaldesa, en cuanto poder trabajar con todos los dirigentes sociales de la comuna...por otra parte, señala que están pasando temas graves en la escuela antupiren, por el tema del agua potable, calefacción, hay varios temas que están ocurriendo en algunos establecimientos educacionales, debemos ser responsables y abordar este tema buscando soluciones, el tema del agua potable es vital, se debe hacer un trabajo en conjunto con el apr, no puede ser que cursos no lleguen a clases, no se envíen a los niños, considera que se pueden buscar soluciones

en conjunto, para eso estamos aca, para aportar en la solución....como tercer punto, señala que todavía no le llega información del choque de la camioneta municipal, que solicito hace dos concejos atrás, solicita se le haga llegar este informe...

Concejal Sr. Víctor Uribe, comenta que hizo llegar carta a la administración municipal, con fecha 27 de mayo, por apoyo a vecino de la tercera edad, que está viviendo una situación judicial bastante complicada, reclusión 3 meses, se requiere apoyo de la asistencia social, sugiere visita por parte de oficina del adulto mayor para tener una visión más amplia de lo que está viviendo el vecino del sector de cuchildeo... como segundo punto, se refiere a solicitud ingresada, respaldado en el art 79 de la Ley de Municipalidades, solicitando antecedentes completos, por situación de investigación detectada por la Contraloría, por uso irregular de licencias médicas por parte de funcionarios municipales....detalla carta...por otra parte, se refiere a ingreso de carta consultando Situación Programa de Mejoramiento de Vivienda, Programa Adjudicado por Vecinos de Población Los Volcanes, detalla carta con requerimientos, en cuanto estado de avance, calendario de ejecución, organismo executor, motivo de solicitud de renovación antecedentes notariales, por parte de los vecinos y medidas de contingencia para término del programa.

Sra. Alcaldesa, señala que se registra para que asista Oficina de Vivienda a dar respuesta, en próximo Concejo, comenta que se debe dar una respuesta a nuestra gente, la que postulo en algún momento y saber en qué situación está, sin tramitar tanto...también se registra que venga Directora Daem en próxima sesión para ver situación escuela antupiren, que señala Concejal Sr. Antiñirre y tener claridad de lo realizado...

Concejal Sr. Pablo Chávez, se refiere a la solicitud de la supuestamente presidenta de la Unión Comunal de Juntas de vecinos, La Sra. Claudia Vargas, que ha venido solicitando audiencia y en redes sociales, ha hecho sus descargos que estima pertinente, señala que tiene los estatutos de la unión comunal de juntas de vecinos, donde dice que para pertenecer a la Unión comunal, no debe perder su calidad de afiliado a la organización ni tampoco su calidad de ciudadano, pero, dentro de la Ley 19418 de Juntas de vecinos dice en su artículo 49, que, para ser representante o dirigente de la unión comunal de JJ.VV las personas deben ser representantes de alguna organización, debe ser presidente, secretaria o tesorera, sabemos que la junta de vecinos rio contao no estaba vigente, la había perdido un par de meses atrás...hoy, la junta de vecinos rio contao hizo una nueva elección, quedando como presidenta la Sra. Silvia Espinoza Oyarzo, secretaria, la Sra. Carla Santana Peña y tesorera Mariana Nitor Vargas, ello dice que, la Sra. Claudia Vargas no es representante de Junta de Vecinos, por tanto, no puede ser Dirigente o representar a la Unión comunal de acuerdo a la Ley 19.418, por tanto, solicita que la Oficina de Organizaciones Comunitarias haga un informe a la unión Comunal y solicite se haga una nueva elección en la unión comunal, ya que esta sra., que dice representar, esta fuera de ley por el hecho de no ser representante de una junta de vecinos, esto lo solicita para cortar el tema de la audiencia, las denuncias por Facebook y todo ese tema, dejando totalmente mal a la Sra. Alcaldesa, a quien se acusa, entre comillas, de no querer recibirla, siendo que de acuerdo a lo señalado, no se puede recibir a alguien que no representa a nadie....Por otra parte, comenta que esta semana participo en una reunión con la Directora de la Escuela Antupiren, el presidente del Centro general de padres, con respecto al tema calefacción y efectivamente, hubieron un par de temas que se solucionaron y que hoy los están viendo ellos de forma interna, comenta respecto a la situación de calefacción de la sala del 7° B, que los mismos alumnos habrían cerrado la llave de paso, por lo tanto, no llegaba la calefacción y después se descartó que esto era así y se solucionó...es un tema cotidiano que pasa por los niños, un tema de investigación que debe verse para que no vuelva a suceder...el tema de la caldera se llegó a un acuerdo con uno de los inspectores don Javier Coñuecar, con quien de forma interna se coordinó que la encienda a las 6 de la mañana para que cuando lleguen los niños este calefaccionado...comenta respecto a una reunión de asamblea efectuada, a la que no pudo asistir, donde alguien de municipalidad comprometi6 un filtro más grande y estanque para evitar ingreso de hojas y todo lo que trae el agua no pase y tape los radiadores, tema que debe tomar la municipalidad...

Sra. Alcaldesa, señala que el tema del estanque lo está viendo el administrador para dar solución, con don Víctor Salazar, se vera la base del estanque... referente al tema de la unión comunal, se sabía respecto a la renuncia de la dirigente, quien seguía ejerciendo, sabiendo que la ley no lo permitía como presidenta de la unión comunal...por tanto, solicitara a la oficina de organizaciones comunitarias, que realice una reunión masiva con todas las juntas de vecinos para que elijan su directiva y como municipio, se pueda entregar los recursos que necesitan para funcionar como unión comunal....

Concejal Srta. Ludina Gonzalez,, Comenta con respecto a todo lo que les ha pasado los ultimo días, que se ha comentado como familia, el tema del cementerio, es un tema que los tiene muy preocupados como comunidad, hoy sepa Dios como se va a desarrollar el tema del funeral de su tío, es un tema que se ha conversado, pero no ha llegado todos los sectores de rolecha, alrededores, curamin, tentelhue, nao...es una tremenda preocupación el cementerio, este está colapsado, rolecha ya no tiene espacio y el nuevo terreno que se compró se dijo que todo esta listo y fueron puras palabras, hoy se está a la espera de la documentación que permita poder llevar los seres queridos ahí...

Sra. Alcaldesa, señala que este proyecto viene hace muchos años, eran concejales en ese momento, se compró un terreno conjuntamente con la comunidad pero, la persona que vendió tiene un hijo desaparecido muchos años, pero no dieron cuenta de esta situación, hoy se regularizo este tema, ahora lo que se tiene visto, por parte de esta administración, es instalar el cierre perimetral, se dispone también de agua... ahora al parecer, debe venir la autoridad sanitaria para autorización, lo que se espera tener solucionado en junio, tanto contao como Rolecha...


Concejal Sr. Julio Gallardo, destaca haber mencionado el tema del cementerio mañihueico espacio también colapsado, interesa tener antecedentes cuando va a quedar listo Contao, falta solo la resolución sanitaria...señala que si bien, se trató el tema de la escuela antupiren, sobre este tema, asistió a reunión efectuada el pasado viernes a las 5 de la tarde, donde asistieron; apoderados, la Core Sra. Catalina Saavedra, presidenta APR y representantes Municipio y Daem, se hicieron compromisos, se comentó que el tema del agua afecta también a todo el pueblo, según presidenta del Apr no ha recibido reclamos, pero, recuerda que ha pedido en dos oportunidades que se oficie por el tema de los análisis del agua, los que no están llegando, considerando que se paga el servicio de agua potable que se va a la costa, solicitó también una reunión que se pueda hacer con Alcaldesa en Puerto Montt, los CORE la presidenta apr, dirigentes del colegio para reunirse con DOH, pero, supo que Consejera Catalina Saavedra hizo una reunión pero no convoco a nadie, solo a presidenta apr, le preocupa porque con DOH se había tenido una reunión en el verano... considera oportuno convocar a una reunión y que todos manejen la misma información...por el tema colegio antupiren , señala que paso al baño de varones, encontrándose con varios urinarios y lavamanos tapados,pero, lo que más le llamo la atención fue que había excremento en las paredes y cielo raso, le llama la atención respecto a esta situación , que alguien haga la pega y se cree conciencia en los niños y jóvenes respecto a estos espacios de educación...Solicita ver este tema...

Concejal Sr. Sergio Antiñirre, solicita la palabra para referirse aun tema que no menciono en sus puntos varios, la preocupación general por los cortes reiterados de luz Saesa, la gente no tiene idea, el tema horarios...solicita se invite a gerencia Osorno, hay artefactos quemados, no todos tienen los medios para hacer reclamos y pedir devolver los artefactos, reitera poder invitar a gerente saesa a reunión con el concejo...

Sra. Alcaldesa, señala que se envió oficio a Saesa por tema cortes y desmalezamiento, recuerda los compromisos acordados con el gerente en última reunión, compromisos que no se han cumplido... señala que se reiterara petición formal a gerente para que con urgencia venga a la comuna y tratar estos temas.  
Se finaliza punto Varios

Sra. Presidenta del Concejo, finaliza segunda Sesión Ordinaria del mes de mayo de 2025, siendo las 11: 30 horas. Próxima sesión viernes 06 de junio de 2025.



  
Luis Curihuinca Barrientos  
Secretario Municipal